Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

ANUNCIO DE 08/02/2019, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN TOLEDO, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA EL PROYECTO "PROYECTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE GLP CON PLANTA DE GNL Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS VENTAS DE RETAMOSA (TOLEDO)". EXPEDIENTE: GN-1444.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de gases combustibles gaseosos y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las siguientes instalaciones:

- Peticionario: Nedgia Castilla-La Mancha, S.A.
- Finalidad: Distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Las Ventas de Retamosa (Toledo) y transformación y cierre de instalaciones de GLP.
- Descripción de las instalaciones:

Instalación de nueva Planta de GNL ubicada en parcela con referencia catastral 5954102VK0455S0001RA de 60 m^3 de capacidad nominal y 739 m^3 (n)/h de vaporización.

Instalación de nueva red de distribución MOP 5 bar de 14.463 metros.

Cierre de los almacenamientos de GLP y transformación de la red de GLP de los siguientes expedientes:

a) GLP-2322/2323 (50120986)
b) GLP-1380/1381/1998 (50067680)
c) GLP-2309 (50123040)
d) GLP-2102/2103 (50108493)
e) GLP-2207/2188 (50113251)
f) GLP-2706 (50128593)
g) GLP-2447 (50126585)
h) GLP-2213/2214 (50119078)
i) GLP-1624 (50068897)
j) GLP-2188 (50113252)
k) GLP-2246 (50114907)
l) GLP-2066/2067 (50100925)

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, situado en Avenida Río Estenilla, s/n, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo 8 de febrero de 2019.–El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-903

Código de verificación: **2019.00000903**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**